



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Acta de Sesión Extraordinaria.
20 de Septiembre de 2010.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 10:00 horas del día 20 de Septiembre de 2010 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la H. Cámara de Diputados, tiene la facultad de dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior; el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos conforme al que el Congreso expidió la ley que regula su estructura y funcionamiento; el artículo 34 de la Ley orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, conforme al cual la Cámara de Diputados cuenta con la Junta de Coordinación Política, órgano facultado para presentar el anteproyecto de presupuesto anual de la Cámara, analizar y en su caso aprobar el informe de ejecución presupuestal que reciba de la Secretaría General, asignar los recursos humanos, materiales y financieros, entre otras; el artículo 46, numeral 3 de la misma Ley Orgánica conforme al cual para auxiliar a la Junta de Coordinación Política en el ejercicio de sus funciones administrativas, habrá un Comité de Administración, y toda vez que este ha quedado debidamente conformado, los suscritos integrantes del mismo se reunieron para celebrar reunión extraordinaria, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

Se tomo lista de asistencia, misma que se anexa y forma parte integrante de la presente acta.

II. Declaratoria de Quórum.

Estando presente la mayoría de los votos posibles, se declaró quórum legal para toma de acuerdos.

III. Autorización del Orden del Día.

Se autorizó por unanimidad.

IV. Programa Anual de Trabajo del Comité de Administración para el segundo año de ejercicio de la LXI Legislatura

Se autoriza en lo general el Programa Anual de Trabajo y se acuerda remitirlo a la Junta de Coordinación Política para su conocimiento.



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

V. Asuntos Turnados por la Junta de Coordinación Política.

1 - Solicitud del Diputado Gustavo González Hernández, Presidente de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional respecto a diversos apoyos, la liberación de los recursos del techo presupuestal por un monto de \$174,400.00 (ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), para la realización del Seminario denominado "México: Seguridad Nacional, Relaciones Cívico-Militares y combate a la delincuencia organizada", que se llevará a cabo en el mes de Octubre del presente año.

ACUERDO: Se autoriza y se instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las áreas administrativas competentes se proceda a entregar los recursos financieros de manera adelantada del techo presupuestal de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, de conformidad al artículo 15 de la Norma para regular el ejercicio de los presupuestos operativos asignados a las Comisiones y Comités Legislativos, el cual asciende a \$174,400.00 (ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) como se desprende del resumen de cuenta emitido por la Dirección General de Finanzas.

2 - Solicitud de los Diputados Óscar Lara Salazar, Ruth Esperanza Lugo Martínez, Co-Presidentes de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia, y de la Diputada Yolanda de la Torre Valdez, Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, quienes solicitan recursos presupuestales por un monto de \$1,200,652.00 (un millón doscientos mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100m n.) para la entrega de un diploma, una moneda centenaria y la documentación de anécdotas para formar una memoria y un DVD que muestre las historias, a modo de un reconocimiento a nivel nacional a las personas centenarias, así también llevar a cabo un homenaje y un foro con el diagnóstico y la prospectiva en materia de políticas públicas de atención a adultos mayores, adicionalmente solicitan el apoyo para que los legisladores Yolanda de la Torre Valdez, Óscar Lara Salazar, Ruth Esperanza Lugo Martínez, Reyes Tamez Guerra y Emilio Serrano Jiménez, puedan asistir a los homenajes en los Congresos Locales de los estados de Durango, Sinaloa, Guanajuato, Nuevo León y la Asamblea del Distrito Federal.

ACUERDO: Para la realización de lo solicitado deberá ajustarse al presupuesto previamente autorizado por este Comité de Administración en acuerdo adoptado en Acta de Reunión Extraordinaria de fecha 10 de agosto de 2010, así mismo a observar lo establecido en la normatividad aplicable y gestionar con los Órganos de Gobierno de conformidad a sus atribuciones y competencias las convocatorias a las legislaturas locales de las entidades federativas.

3.- De la Junta de Coordinación Política por el que remite para atención del Comité de Administración proyecto de Modelo UNAM-CEPAL-Banco Mundial, con un costo de 150,000.00 dólares americanos, para el análisis del impacto de medidas de política económica y fiscal en la actividad económica de México, mediante el cual se solicita a la Cámara de Diputados, disponga a través del CEFP de un instrumento institucional que fortalezca la asistencia profesional y especializada a las Comisiones mediante el suministro de información analítica, objetiva y oportuna, en las materias económicas y sociales que apoyen el desarrollo de su trabajo legislativo. Se informa que el costo del Proyecto para la Cámara de Diputados sería por una sola vez, en virtud de que en los siguientes ejercicios fiscales el proyecto será soportado por el Banco Mundial y la CEPAL.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

ACUERDO: Se instruye a la Secretaría Técnica de este Comité, solicite mayor información al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, para estar en posibilidades de determinar la necesidad de lo solicitado y se resolverá en próxima reunión.

4 - Solicitud del Diputado Pedro Jiménez León, Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia quien solicita apoyo para la realización de un acto cívico conmemorativo donde se reconozca la heroica labor de la Brigada Internacional de Rescate Tlatelolco azteca, A.C

ACUERDO: Se autoriza y se instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las áreas administrativas competentes se proceda en lo posible a otorgar los apoyos solicitados, debiendo celebrarse y organizarse en coordinación con la Comisión de Protección Civil y el Grupo Parlamentario del Partido de Convergencia. Respecto a las medallas y los uniformes solicitados, no es procedente su autorización derivado que el presupuesto 2010 se encuentra comprometido en su totalidad.

VI. Exposición de casos planteados a consideración del Comité de Administración, por diversas instancias y toma de acuerdos.

1 - Solicitud del Diputado Aarón Irizar López, respecto a la sustitución del depósito que actualmente se le hace en su cuenta bancaria por concepto de "Gastos Terrestres", con la entrega física de los cupones de avión correspondientes a dichos traslados.

ACUERDO. No es procedente su autorización, en virtud de que contraviene lo establecido por la Junta de Coordinación Política, quien determino el mecanismo administrativo para el otorgamiento de los apoyos de transportación para los legisladores de la LXI Legislatura.

2.- Solicitud del Diputado José Gerardo de los Cobos Silva, respecto a la dotación ordinaria de boletos de avión correspondientes al mes de febrero con números de folio 07846, 07847, 07848 y 07849, los cuales informa tenía extraviados, encontrándolos en días pasados, por lo que solicita le sean reintegrados con boletos de avión en la ruta México-León-México.

ACUERDO: No es procedente la reintegración con boletos de avión por ser dotación de un periodo anterior, en su caso procedería el criterio adoptado por este Comité para previa comprobación en el periodo del mes de febrero se proceda al reembolso de los viajes realizados por el diputado de los Cobos en la ruta que tiene autorizada como apoyo de transportación aérea.

3.- Solicitud del Lic. Luis Villegas Montes, Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación por el que solicitan la autorización para la comprobación con cargo a su techo presupuestal, de la adquisición de un equipo de computo por un monto de \$29,999.00.

ACUERDO: Este asunto se atenderá en próxima reunión, a fin de que este Comité de Administración solicite a la Comisión de Gobernación mayor información y justificación para el análisis del mismo.

4.- Solicitud del Diputado Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, respecto a la ampliación de su techo presupuestal por un monto de \$40,000 00 para estar en posibilidades de llevar a cabo la Reunión Nacional sobre Desarrollo



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

Rural Sustentable, evento que se llevará a cabo en Autlán de Navarro, Jalisco del 21 al 24 de septiembre del presente año

ACUERDO: Se autoriza y se instruye a la Secretaria General, Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de las áreas administrativas competentes proceda a enterar de manera adelantada el techo presupuestal de la Comisión de Desarrollo Rural, el cual informó la Dirección General de Finanzas dispone de un monto disponible de \$53,567.62 (cincuenta y tres mil quinientos sesenta y siete pesos 62/100 m.n.).

5 - Escrito del Diputado Eduardo Mendoza Arellano, mediante el cual solicita diversas medidas del Comité de Administración respecto a las plazas de honorarios autorizadas al Comité de Información, Gestoría y Quejas.

ACUERDO: Respecto a la recontractación de personal de honorarios adicional autorizado por el Comité de Administración, se establece que estos están autorizados hasta el mes de agosto de 2010, así mismo, este Comité no cuenta con información relativa a que algún prestador de servicios haya dejado de percibir el pago de sus honorarios, por lo que se instruye a la Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros presente a este Comité nota informativa sobre la plantilla del Comité de Información, Gestoría y Quejas.

VII. Asuntos Generales

6.- Secretaria General, informa a este Comité de Administración que remitió la "Normas Generales para la Justificación y Autorización de los Contratos Plurianuales de la Cámara de Diputados, para su análisis y su resolución en próxima reunión.

ACUERDO: Se instruye a la Secretaria Técnica del Comité para que distribuya el documento recibido en las oficinas de la Presidencia y se instruye al Grupo de Trabajo de asesores para que en colaboración con las áreas administrativas competentes lleven a cabo la revisión y análisis de la propuesta de la Secretaria General de las Normas Generales para la Justificación y Autorización de los Contratos Plurianuales de la Cámara de Diputados y pueda resolverse en una próxima reunión del Comité de Administración.

VIII. Cierre de Reunión

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 20 días de Septiembre de 2010.



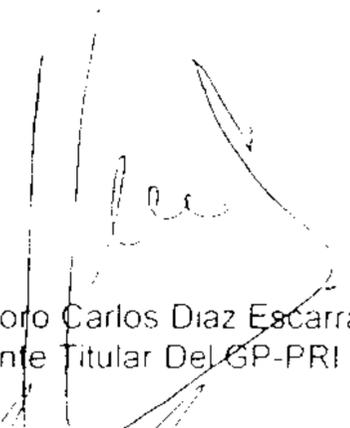
Dip. Marcos Pérez Esquer
Presidente Del Comité De Administración

Dip. Julio Castellanos Ramírez
Integrante Del GP - PAN

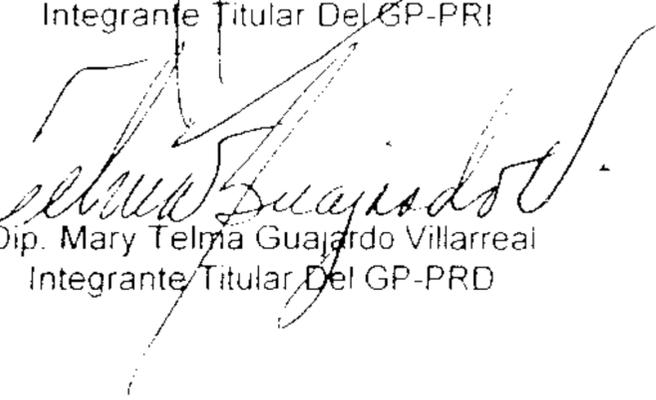


COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS


Dip. Heliodoro Carlos Diaz Escarraga
Integrante Titular Del GP-PRI

Dip. Paula Angélica Hernández Olmos
Diputada Suplente Del GP-PRI


Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal
Integrante Titular Del GP-PRD

Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz
Diputada Suplente Del GP-PRD


Dip. Jaime Alvarez Cisneros
Integrante Titular Del GP-CONVERGENCIA

Dip. Pedro Jiménez León
Diputado Suplente Del GP-CONVERGENCIA

Dip. Diego Guerrero Rubio
Integrante Titular Del GP-PVEM

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez
Diputado Suplente Del GP-PVEM

Dip. Alfonso Primitivo Rios Vazquez
Integrante Titular Del GP-PT

Dip. Ifigenia Martha Martínez Hernández
Diputada Suplente Del GP-PT

Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso
Integrante Titular Del GP-NUEVA ALIANZA

Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar
Diputado Suplente Del GP-NUEVA ALIANZA